

**PROVINCIA | Cabra**

## **La Guardia Civil desmantela un punto de venta de droga en Cabra y detiene a una persona**

**La Guardia Civil localizó en el interior de la vivienda, de 9,5 kilogramos de marihuana, 162 dosis de cocaína, y los útiles para la preparación y distribución de la droga**

### **Redacción**

Martes 16 de octubre de 2012 - 00:25



La Guardia Civil ha detenido en Cabra a dos vecinos de la localidad como supuestos autores de un delito contra la Salud Pública, por tráfico de drogas.

En los últimos meses, la Guardia Civil había tenido conocimiento a través de distintas informaciones recibidas en el Puesto de Cabra de varios ciudadanos de la localidad, que apuntaban que una vivienda ubicada en los extrarradios, pudiera estar siendo utilizada para la distribución y venta de drogas, concretamente marihuana y cocaína “al menudeo”.

Ante ello, la Guardia Civil inició una investigación para saber quienes eran los usuarios de la vivienda sospechosa, verificando la información recibida, observando en la citada vivienda se registraban numerosas entradas y salidas de personas que mostraban un nerviosismo y en actitud vigilante, lo cual vino a confirmar las sospechas iniciales. Con todo ello, los Guardias Civiles y centraron sus sospechas sobre las personas que habitualmente utilizaban aquella casa.

Con el avance de las investigaciones sobre los sospechosos, la Guardia Civil pudo saber que dos de los usuarios habituales de la casa que estaban vigilando, podrían ocultar en aquella vivienda, drogas y otros elementos necesarios y relacionados con la producción, elaboración, preparación y venta, de las drogas para su distribución al “menudeo” entre los consumidores de la localidad. Por lo que se estableció un operativo de servicio, dentro del cual se mantuvo un servicio de vigilancia permanente sobre la vivienda sospechosa, dispositivo policial que permitió comprobar que la casa efectivamente estaba siendo utilizada para el tráfico al “menudeo” de drogas, verificando como a la misma acudían numerosos jóvenes de la localidad, los cuales tras permanecer breves momentos en el interior de la misma, la abandonaban de forma apresurada, siendo algunos de ellos conocidos de la Guardia Civil por consumir drogas.

En el transcurso de la investigación, la Guardia Civil ha intervenido en las inmediaciones del domicilio investigado, pequeñas cantidades de droga, concretamente marihuana, formulando un total de 10 denuncias a la ley 1/92 de protección de la Seguridad Ciudadana, a distintos jóvenes que acababan de abandonar la vivienda.

Ante este cúmulo de indicios, la Guardia Civil solicitó de la Autoridad Judicial, el preceptivo mandamiento de entrada y registro para dicho inmueble, y tras ser concedido se llevó a efecto el registro domiciliario el pasado día 4 de octubre.

Fruto del mismo, se localizó en el interior de la vivienda 162 dosis de cocaína, tres tarros y una caja conteniendo marihuana y una báscula de precisión. Asimismo, en el registro se intervinieron varias ramas de marihuana puestas a secar en la parte superior de un armario, en el patio de la vivienda cinco plantas de marihuana de grandes dimensiones, cuatro de ellas cortadas y en un habitáculo acondicionado como invernadero, otras cuatro plantas de marihuana. Además, la Guardia Civil localizó en el interior de un trastero ubicado en el patio de la vivienda otras 30 ramas de marihuana de grandes dimensiones. También se ha logrado intervenir en el registro, una bascula de precisión, así como, varias dosis de marihuana y numerosos útiles para la preparación de la droga para su venta al “menudeo”.

Ante estos hallazgos y tras obtener indicios y pruebas suficientes de que dos de los usuarios de la vivienda, se estaban dedicando tanto a la producción y preparación de la marihuana para su distribución a los consumidores como a la venta en “menudeo” de cocaína y marihuana, la Guardia Civil procedió a la detención de los dos sospechosos como supuestos autores de un delito de tráfico de drogas.

La marihuana intervenida tras su pesaje y deshojado, arrojó un peso de más de 9,5 kilogramos.